NUMISMATICA MEXICANA: EL PESO DE VICTORIA

Por MANUEL ROMERO DE TERREROS

Con el nombre de "Peso de Victoria" es conocido, entre los aficionados a la numismática en México, una pieza que ostenta, al anverso, el busto del primer Presidente de la República Mexicana, y, al reverso, el águila de perfil, tal como oficialmente se estila hoy en día. Es medalla bastante rara, pero se conocen ejemplares en cobre, cobre plateado, plata, plata dorada y oro.

Efectuada la Independencia de México, se adoptó, como escudo de armas del Imperio Mexicano, el águila sobre el nopal, pero sin la serpiente en las garras, y así la ostentó don Agustín de Iturbide durante su efímero reinado. El primer tipo que tuvo al reverso la moneda de Iturbide fué, dice Orozco y Berra, "el águila coronada, flaca y prolongada, vuelta hacia la derecha, con las alas cortas, aunque abiertas, todo de pésimo gusto"; pero en el mismo año de 1822 se hicieron nuevos troqueles con "el águila en mejores carnes y representando de más cerca la verdad".

Al proclamarse la República, decretó el Congreso, en 14 de abril de 1823: "Que el escudo sea el águila mexicana, parada en el pie izquierdo sobre un nopal que nazca de una peña, entre las aguas de la laguna y agarrando con el derecho una culebra en actitud de despedazarla con el pico; y que ornen este blasón dos ramas, la una de laurel y la otra de encino."

Hallábase a la sazón en México el viajero inglés Bullock, y éste tuvo cierta participación en el diseño del águila mexicana que en aquel entonces se adoptó. En su interesante y amena obra *Six Months in Mexico*, dice lo siguiente: "Actualmente están abriendo matrices para el Gobierno de la República, pero los artistas no son capaces de hacer ese trabajo de un modo digno del país. Entré en correspondencia con el señor Pistrucci, grabador de nuestra casa de moneda, y me dio a conocer los precios que pedía por hacer los troqueles para México, pero la premura con que el nuevo gobierno los deseaba, hizo imposible todo arreglo en Europa. El reverso, el águila mexicana trepada sobre el nopal, está copiada de un hermoso *Falco*

Chrysoetos que yo maté en Escocia y que se encuentra bien bosquejada por Howett en mi Catálogo del Antiguo Museo de Londres."

Tal fué el origen del águila en posición ladeada que ostentó la moneda de la República en 1823 y 1824. Al año siguiente empezó a representarse el águila de frente y así subsistió durante casi un siglo, hasta el 20 de septiembre de 1916, fecha en que, por decreto de don Venustiano Carranza, volvió a adoptarse oficialmente el águila de perfil, como en la moneda de 1823.

El grabador a que alude Bullock era un eminente troquelador italiano, de nombre Benedetto Pistrucci, que el Príncipe Regente de Inglaterra (más tarde Jorge IV) había contratado para abrir los troqueles de la moneda inglesa. El fué quien grabó la figura de San Jorge batiendo al dragón, que desde entonces ostenta el reverso de la moneda de una libra.

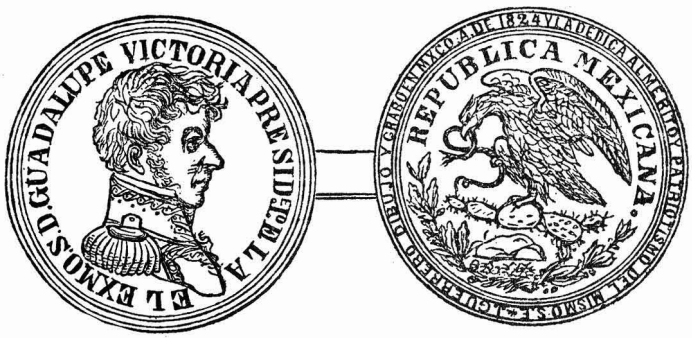

"PESO DE VICTORIA"

En vista, pues, de que no era posible mandar hacer los troqueles en Londres, se comisionó al grabador mexicano José Guerrero para que llevara a cabo tan delicado encargo, acatando el decreto expedido en primero de agosto de 1823 y que en lo conducente dice:

"I. Dispondrá el gobierno que a la mayor brevedad y por los mejores grabadores, se abran nuevas matrices para sustituir a las que hasta ahora sirven para la acuñación de la moneda."

"II. Tendrán un anverso común las monedas de oro, plata y cobre, estampándose en ellas el escudo de armas de la nación mexicana, con esta inscripción en la circunferencia: *República Mexicana.*"

"III. En el reverso de la de plata se pondrá un gorro en que se halle diagonalmente escrito *Libertad*, de cuyo centro partirán varias ráfagas de luz, expresándose, además de su valor respectivo, el lugar y año de su fabricación, las iniciales de los nombres de los ensayadores y su ley."

José Guerrero era un medallista de cierta habilidad, que había ejercido su profesión desde tiempos de Fernando VII y grabado

muchas de las medallas que se acuñaron para la proclamación de Agustín de Iturbide como Emperador de México. En toda su obra se dejó ver la influencia que sobre él ejerció el eminente grabador don Gerónimo Antonio Gil, uno de los mejores artistas que ha habido en América.

Antes de la expedición del decreto que se acaba de citar, se había pensado que la nueva moneda de la República llevara, al anverso, el busto del primer Presidente, don Guadalupe Victoria; pero parece que este personaje se negaba a que lo retratasen con el fin de labrar monedas con su efigie, porque, decía, "deseaba permanecer grabado en el corazón de sus conciudadanos y no en la moneda, por no ser costumbre democrática, sino resabios de monarquía". Guerrero se vio precisado, pues, a grabar de memoria la efigie de Victoria, pero rechazada definitivamente la idea por el Presidente de la República, el grabador, para no desperdiciar los troqueles de la moneda de a peso, que ya tenía hechos, decidió agregar al borde del reverso una inscripción y así la convirtió en simple medalla conmemorativa.

Según la gaceta de 29 de enero de 1825, Guerrero se proponía abrir otros cuños para una serie de medallas de los héroes de la Independencia, pero no llevó a cabo su proyecto.

La descripción numismática del "Peso de Victoria" es la siguiente:

Anverso.—El busto de don Guadalupe Victoria, de uniforme, de perfil, a la derecha. Leyenda: *EL EXMO. S. D. GUADALUPE VICTORIA PRESIDE. 1° DE LA.*—Gráfila de líneas.

Reverso.—El águila de perfil, a la izquierda, parada en el pie izquierdo sobre el nopal que nace de una peña en el agua y agarrando con la derecha una culebra que despedaza con el pico. Abajo, un ramo de laurel y otro de encina. Leyenda: *REPUBLICA MEXICANA.* Gráfila de líneas y sobre éstas la inscripción: *J. GUERRERO DIBUJO Y GRABO EN MEXICO A. DE 1824 Y LA DEDICA AL MERITO Y PATRIOTISMO DEL MISMO S. E.*

Oro, plata y cobre. Módulo: 42 mm.